

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 10 de Julio de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13
Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la estela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio Tercera 13 0'30
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

La militarada de los nacional-socialistas

¿Revolución en Alemania? Por el momento todo se reduce a una militarada fracasada de los generales desechados. Es lo que faltaba en el seno del nacional-socialismo. El descontento y la desesperación. Las intrigas y los levantamientos. Por si fuera poco el sostenimiento de una sorda lucha con la democracia y con el pueblo republicano de Alemania, el régimen que hemos anatematizado y fustigado por considerarlo inhumano, terco, retrógrado y refractario a las esencias que presiden la vida del siglo XX, tiene que atender también a dominar sediciones y golpes militares, surgidos en el propio seno de las milicias nacional-socialistas y entre sus mayores figuras jerárquicas. ¿Se puede dar una mayor desmoralización entre los acólitos e incondicionales servidores del canciller?

Producida la rebelión en campos ajenos al hitlerismo, no nos hubiera causado la menor sorpresa. Las esperamos de antemano, porque son perfectamente lógicas y el encadenamiento de los acontecimientos las hace esperar. Pero lo que nos ha sorprendido en cierto modo ha sido este intento de pronunciamiento, que logró extirpar radicalmente el "führer" haciendo uso de sus medios tan convincentes como definitivos, descubriéndonos un nuevo método de ley de Fugas voluntario, que no es precisamente un recurso "de honor" para los militares complicados en la trama.

Cuando nos han hablado de la "revolución" alemana nos hemos sonreído. Revolución, no. Nada más que una simple pugna de ambiciones. Esos militares de fuerte complejión, que lo mismo valen para servir al señor como para traicionarle, quisieron derribar una dictadura para imponernos otra tan militar como la primera—aunque alguien pretenda hacer ver lo contrario—ya que no nos olvidamos de lo que fue y significaba el general Von Scheleicher, ex-canciller antes de la llegada de Hitler al poder.

Esta sublevación e intento de insurrección entre los milicianos pardos, no merece,

no puede merecer nuestras simpatías aunque reconozcamos y celebremos que el ambiente es francamente desfavorable al porvenir del nacionalsocialismo que entra en su ocaso.

La marejada, ha servido para dar una semblanza psicológica al mundo de algunos personajes que ocupaban puestos destacados en las milicias hitlerianas. Las corruptelas las depravación, el homosexualismo, han quedado al descubierto, aún por obra de Adolfo Hitler, que tampoco se ha reatado en publicar los graves escándalos que tanto pueden influir en la ordenación y en la marcha política de Alemania.

Por eso no se ha perdido del todo esta revolución de opereta. Porque no ha hecho más que poner al descubierto el enorme contraste que existe entre el programa moralizador y de selección de la raza concebido y puesto en práctica por el "belló Adolfo" y lo que practican de ese programa los hombres de la situación.

Entre sus figuras dirigentes, Alemania tiene verdaderos eunucos y homosexuales. Ha bastado descórrer la cortina del espectáculo aparatoso del nacionalsocialismo para ver que las conductas no eran de lo más ejemplar. Nos explicamos ahora los propósitos de Hitler con las leyes descabelladas de esterilización y castración, pero no es humano que sean aplicadas solo en las bajas esferas de la sociedad, y entre los enemigos del régimen, sino que procurando predicar con el ejemplo el saneamiento, debió haber comenzado de arriba abajo.

El movimiento registrado en Alemania ha evidenciado que la unidad espiritual en cuestiones de procedimientos políticos es un mito entre los hombres del nacionalsocialismo. Se aumentará el número de descontentos y no tardando mucho, los movimientos de esta índole llamados revolucionarios si se quiere, han de poner importantes obstáculos a la marcha del programa hitleriano.

Manuel PASTOR.

TRIBUNAL DE URGENCIA

EL HOMICIDIO EN VALCABADO

Segunda sesión

El Tribunal condenó a los tres procesados a diecisiete años de reclusión

A las cuatro y media de la tarde de ayer lunes, se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Valcabado, que fué suspendida a las dos.

Continúan las pruebas testificales, desfilando quince testigos propuestos por el representante del Ministerio Público y diez por la defensa.

BONIFACIO BORREGO

Una de las declaraciones de mayor interés fué la prestada por Bonifacio Borrego, guarda del campo de Valcabado, y primera persona que acudió al lugar del suceso.

Relata cómo encontró el herido, boca abajo, sobre la tierra. Lo incorporó quitándole la sangre que le tapaba la boca sin que oyera palabra alguna del desgraciado Eduardo. Dice a preguntas del fiscal que entre un grupo que vivió con anterioridad iban los procesados Dalmacio, Eugenio y Ernesto, notando algún azoramiento en Eladio de las Heras, padre de Eugenio. Desfilan después, Emilio Lozano y Celestino Illán, que no dicen nada interesante.

MAXIMILIANO RODRIGUEZ

Hermano de la víctima. Expone en la forma que conoció la noticia acudiendo en auxilio de su hermano y dice que había oído que en la Casa del Pueblo, se había tratado de matar a Eduardo.

Sigue el desfile de testigos con Illán Bartolomé, que expone cómo trabajando en el campo le obligaron los huelguistas a abandonar el trabajo.

Manuel Rodrigo, dice que no vio los hechos y Valentín Pascual que vivió que regresaba a un caserío, un grupo compuesto por veinte o veinticinco obreros.

Vicente Nieto, dice que un grupo de obreros, en que iban los procesados, a excepción de Ernesto que no lo puede precisar, le invitó a que abandonara el trabajo, como así lo hizo. Llevaban cayadas.

JOSEFA RODRIGUEZ

Trabajando en un melonar se le presentó Dalmacio que dijo: "No trabajé usted más".

—¿Por qué?
—Porque no.

—¿Cuando te he quitado yo a tí de trabajar cuando has estado trabajando?

Se cambiaron algunas palabras con la negativa por parte de Josefa, de abandonar el trabajo. Dalmacio le arrebató la azada y en el forcejeo la testigo cayó al suelo, mientras la escena era contemplada de acerca, impassibles, por los otros compañeros del autor de la coacción, sin que ninguno la apoyase.

Santiago Yeguas también abandonó el trabajo "invitado" por los huelguistas. Celedonio González, narra que también abandonó el trabajo, dirigiéndose a casa. Vió insolentados a los huelguistas a los que dijo, después de que le invitaron a que fuera con ellos: "No, yo no voy con vosotros. No soy compañero vuestro, no quiero más sociedad".

Victoriano Julián, también trabajaba, acercándosele un obrero que le indicó que si no dejaba el trabajo irían sus compañeros y habría algo.

Aurelio Rodríguez, abandonó igualmente el trabajo.

Eugenia Pascual, hermana política del difunto, oyó decir al Antonio Illán que hablaba con el alguacil: "Mañana, cinco, a la huelga, aunque es ilegal. Eso el día cinco, que el veinte se incendia el campo".

Rogelio Rodríguez, hermano del Eugenio, opta por la dispensa que le exime de declarar.

Se continúa la vista con las declaraciones de los testigos de la defensa. Alfonso Lozano, prima de Eugenio de las Heras, repite la especie de que cuando detuvieron a su marido, un guardia la hizo propósitos poco honorables.

Emiliano Illán Pascual (procesado por lesiones); Félix Esteban Lorenzo (primo carnal del procesado Dalmacio); David Lozano (primo carnal del Eugenio de las Heras); Saturnino Esteban (primo de los tres procesados); Andrés Yeguas (primo carnal de Ernesto y Eugenio); Sergio Esteban, Prisciliano González (tío de Eugenio de las Heras) y Faustina Rodríguez (pariente de Eugenio de las Heras); testigos de la defensa, coinciden en despa-

zar a Dalmacio del resto de los obreros en el paro que se hacía sentir y en el abandono de los patronos hacia los obreros. LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES, A DEFINITIVAS

El señor fiscal dice que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, pero suprimiendo una circunstancia de agravación. La acusación privada mantiene íntegramente sus conclusiones.

Se suspende la vista por unos minutos, mientras el defensor redacta sus conclusiones, que después se leen. Se atribuye toda la culpabilidad a Dalmacio, como autor de los delitos de homicidio y coacción. Pide la absolución de los otros dos procesados y la condena a Dalmacio de doce años y un día de prisión menor por el delito de homicidio, y la de un mes y un día de arresto menor por el de coacción.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL

El señor Sanz Tablares hizo un brillante informe. Comenzó agradeciendo la colaboración de las demás representaciones, porque contribuyen al esclarecimiento de los hechos, y anuncia que procurará colocarse al margen de apasionamientos, permitiendo al Tribunal destozar todo aquello que no se considere necesario para imponer una sanción justa y equitativa, procurando llevar una reparación a la familia del infortunado Eduardo y la tranquilidad para que sirva de sedante a un pueblo envenenado, donde ha fructificado la semilla del odio, que ha llevado a estos excesos dolorosos.

Relata los acontecimientos que dieron lugar a la muerte de Eduardo. Los obreros se reúnen en un punto determinado del pueblo, formando diversos grupos, que salen al campo para impedir a los obreros que estaban trabajando siguieran haciéndolo. Sabían que la huelga era ilegal, y, a sabiendas de esta ilegalidad, salen al campo formando grupos superiores a diez hombres. Provistos de sendas cachas fueron ordenando—no invitando—que dejaran el trabajo.

Por lo que se refiere a lo relacionado con los obreros que trabajaban, el fiscal no encuentra coacción, pues hace falta violencia material, que no se perfila ni se dibuja en tales casos. Por el contrario, el delito de coacción sí se perfila y se dibuja en una vieja, en una mujer que tiene el valor moral y material de oponerse a la coacción.

Alude a las frases de Josefa Rodríguez, con gran sentido de la libertad del trabajo, recordando a Dalmacio un derecho indiscutible que todos tienen en el campo. Dice que sus frases, llenas de sabiduría, parecen mentiras las dijera en aquel momento aquella mujer, pero que son dignas de ser esculpidas para ejemplo y enseñanza de todos, ya que implican la verdadera libertad de trabajo, bien interpretada con esas palabras del pueblo. Contestación de Dalmacio e insistencia de la mujer. En el forcejeo le intentó arrebatarse el instrumento de trabajo que tenía. Violentamente, el procesado Dalmacio, sin tener en cuenta el parentesco, el sexo de la mujer, edad respetable, perdiendo consideración y sensatez, le arrebató la azada con violencia, haciendo caer al suelo a Josefa, mientras sus compañeros, también valientemente, estaban presenciando la escena a los pocos metros. Escena poco grata. El delito de coacción en Dalmacio es evidente.

Llegan los grupos adonde estaba ocupado en sus labores el infortunado Eduardo Rodríguez Rosón, joven en la plenitud de su vida y facultades, que se encontraba trabajando tranquilamente en el campo, labrando para su madre. Ya veis la cualidad de patrono, de hacendado, de hombre rico que tenía Eduardo en relación con los demás. Esta es la realidad evidente del cuadro que se presenta en aquellos instantes. Es raro que unos hombres, que no trabajaban en unos meses, llenos de hambre y miseria, quisieran contribuir de esta manera a que se restableciera el trabajo.

Esto está claro, preciso y categórico. Se acercaron los tres procesados. Lo han dicho en el sumario y en el juicio oral, aunque es posible que fueran más los que fue-

ron a decir a Eduardo que abandonara el trabajo.

Y le "invitan" a que deje el trabajo. Los tres llevaban sus correspondientes cachas, y le dicen: "Hay que dejar esto; otros lo han hecho y no puedes seguir trabajando". Eduardo no les contestó en la forma de los demás. "Yo no dejo el trabajo, porque la huelga será para los que la quieren. Yo no la quiero, y, por lo tanto, no dejo el trabajo." Se desarrolló la escena en un ambiente de respeto y discusión. Entonces los procesados cercan al Eduardo; claró está que el Eduardo tenía esa enrejada porque estaba en las labores propias y necesarias para tenerla.

Es cuando el Dalmacio, sin otras explicaciones, le da los primeros palos en la cabeza, haciéndole tambalear y caer al suelo, aunque no inmóvil. El interfecto Eduardo intentó incorporarse. Es cuando los tres, conjuntamente, descargan sobre su cabeza, sobre todo su cuerpo esa serie innumerable de estacazos que le hacen caer sobre esa tierra donde trabajaba, por la que demostraba tener más cariño que los agresores. Aquí tenéis al Eduardo, al mozo, al gañán de Castilla, que ofrece su vida en holocausto de la tierra que labra, donde cae víctima y riega con su sangre el lugar donde podía recoger el puñado de trigo para mantener a su madre y a su familia. Se trata de equivocar la responsabilidad de otros, cosa legítima, lógica y humana; pero la solidaridad para la impunidad, esto es lo que no puede defender el Ministerio fiscal.

Ustedes que han declarado cinco veces ante el Juzgado de Instrucción, y que declararon su culpabilidad, ¿qué razón nos dan ahora para esta nueva versión, para dejar solo, abandonado, a su querido compañero Dalmacio?

¿Por qué? ¿Porque no.

¿Cuando te he quitado yo a tí de trabajar cuando has estado trabajando?

Se cambiaron algunas palabras con la negativa por parte de Josefa, de abandonar el trabajo. Dalmacio le arrebató la azada y en el forcejeo la testigo cayó al suelo, mientras la escena era contemplada de acerca, impassibles, por los otros compañeros del autor de la coacción, sin que ninguno la apoyase.

Santiago Yeguas también abandonó el trabajo "invitado" por los huelguistas. Celedonio González, narra que también abandonó el trabajo, dirigiéndose a casa. Vió insolentados a los huelguistas a los que dijo, después de que le invitaron a que fuera con ellos: "No, yo no voy con vosotros. No soy compañero vuestro, no quiero más sociedad".

Victoriano Julián, también trabajaba, acercándosele un obrero que le indicó que si no dejaba el trabajo irían sus compañeros y habría algo.

Aurelio Rodríguez, abandonó igualmente el trabajo.

Eugenia Pascual, hermana política del difunto, oyó decir al Antonio Illán que hablaba con el alguacil: "Mañana, cinco, a la huelga, aunque es ilegal. Eso el día cinco, que el veinte se incendia el campo".

Rogelio Rodríguez, hermano del Eugenio, opta por la dispensa que le exime de declarar.

Se continúa la vista con las declaraciones de los testigos de la defensa. Alfonso Lozano, prima de Eugenio de las Heras, repite la especie de que cuando detuvieron a su marido, un guardia la hizo propósitos poco honorables.

Emiliano Illán Pascual (procesado por lesiones); Félix Esteban Lorenzo (primo carnal del procesado Dalmacio); David Lozano (primo carnal del Eugenio de las Heras); Saturnino Esteban (primo de los tres procesados); Andrés Yeguas (primo carnal de Ernesto y Eugenio); Sergio Esteban, Prisciliano González (tío de Eugenio de las Heras) y Faustina Rodríguez (pariente de Eugenio de las Heras); testigos de la defensa, coinciden en despa-

desarrolló su respectiva tesis, dando pruebas incontestables de la culpabilidad de los procesados que se sentaban en el banquillo.

Comenzó aludiendo a la rapidez con que se tiene que llevar la causa por el procedimiento de urgencia, y anuncia que no viene a reclamar apocalípticamente venganza y guerra, sino paz y justicia: Justicia. Y dice que, después de oír al fiscal, no sólo sostiene su defensa, sino que sus razonamientos le sirven para afianzar más la tesis. Manifiesta que tiene que explicar su situación en el caso presente, y añade que nadie más que él, desde aquel puesto (la defensa), defendió a las clases proletarias con índice de resultados siempre gratuitos para cuantos acudieron a él solicitando su sacrificio, su diligencia y los fervorosos estudios, a los que consagró su vida, pero que fué siempre norma de su actuación no hacerlo con cuanto significara violencia para las personas ni contra las cosas, sino únicamente en aquello que consideraba de contenido ideológico, doctrinal, periodístico y en gritos que no compartía, pero que podían disculparse. Hoy venimos a ocupar este puesto, no contra las clases proletarias, pues la doctrina socialista no alienta ni patrocina los actos criminales, creyendo que el socialismo debe estar compuesto de hombres buenos, de que los delincuentes que cometan transgresiones contra la ley.

La violencia, estará contrastada por la propia violencia, pero engendra el odio. Aunque esos no hubieran de encontrar, si quedarán en libertad, el vengador, yo viviría acosado por mi propia conciencia. Yo nada más vengo en representación de esa madre que gime, de la familia de ese que ha desaparecido, con alevosía, con ensañamiento y con todas las circunstancias de agravación. ¿Qué cosas pasan en la vida social! Ahora resulta que nosotros creíamos que la Prensa decía la verdad, que los testigos decían alguna verdad, que el sumario era verdadero.

Relata los hechos y dice que las invitaciones de abandonar el trabajo eran comunicaciones con la estaca y con la cacha, aunque se hubiera levantado el sombrero para pedirlo.

¿Machacado el cráneo? ¿Fracturas en las costillas? ¿Numerosas lesiones? Nada es verdad.

Peró, mal que le pese a Dalmacio, no es verdad ni esta bien lo que dice. Es todo lo contrario.

Creíamos que veníamos a calificar un delito de asesinato, y a lo que venimos es a proclamar la libertad de estos dos, para hacerle al otro el honor de decir que se defendió.

La huelga puede declararse, pero no se puede impedir que los demás trabajen. ¿Cómo se desarrollaron los hechos? No he de hacer una repetición ni tan acabada ni tan precisa como la que ha expuesto el señor fiscal.

Si bien el desdichado sucumbió, no pronunció palabras, si tenemos las huellas de la propia víctima, el lugar del suceso, los testigos y, por último, aquella prueba pericial que integra y avalora los hechos.

Se acordó con unidad de acción retirarse a los que estaban trabajando en el campo. Logran ir retirándose a sus casas. Cercan al Eduardo, lo cercan, no sólo los tres, sino más de los tres; acaso en vuestra conciencia está esto también. Vienen luego los estacazos. Eduardo no les podía ver a todos, por estar rodando. En esta situación es cuando recibe el primer estacazo. No se puede creer que uno tome la enrejada para ir contra todos. Le dan alevosamente, sobre seguro. Le dan, no uno, ni dos, ni tres golpes, sino más, y repiten. Alevosamente, sobre seguro. Se incorporan varias veces y le siguen dando. Se repiten incesantemente el dolor de la víctima, haciéndolo lentamente, a garrotazos. ¿Podéis creer que el Dalmacio dió todos los golpes? Sobre seguro, así machacándole, los tres, con unidad de propósito, lo

Un paseante en las Cortes

En el primer tiempo del saludo

Buena planta, ancho pecho, mala ropa y mujer guapa. De vez en cuando, todavía, buen bigote también. Y siempre hermosa letra, que fué bastarda de Iturzaeta en la guerra del Norte, redondilla en la guerra de Cuba e inglesa y rasguada en la de Africa. He aquí las características externas fundamentales del sargento español. Y luego, por dentro, valor personal, patriotismo, ordenanza y una inexpugnable moral, asombro del Mundo.

Y con todo esto, mala paga. Desde que hay sargentos en España, que es desde que empezó a ser imperial el Ejército peninsular y a pasearse por los Mundos con magnífico ritmo, han tenido mala paga. Podían contar su jornal por cobres. Y eso que por sus manos pasan los dineros de la compañía, los de la cocina del regimiento, los del almacén, muchas veces el sargento, al entregar el equipo a un quinto, ha mirado con ternura una hermosa guerrera. La suya, limpia y zurcidita, disimula en aquel momento su ruina material con el empaque del pecho henchido y la marcialidad. Y sobre todo, los pasadores de las cruces. Alguna vez el pasador tiene que tapar un roce que ha dejado manido el drill glorioso.

Don Diego Hidalgo, en quien no acertó yo todavía a casar su temperamento pacífico de extremo campero con su cualidad de guerrero mayor del que fue Reino de las Españas; don Diego Hidalgo, fuerte garganta y duro pecho a prueba de veinte tabacaleros diarios, se había propuesto mejorar la condición económica del bravo sargento español. Noble empeño en el que le acompañábamos todos los republicanos. Ayer lo ha coronado. Miles de manos, en el primer tiempo del saludo militar, se levantan ante el señor ministro de la Guerra de la española República.

Señor ministro: Yo soy sargento, ¿qué pasa? Entre naftalina guardo una guerrera azul con un galón dorado en la manga. Era yo un señorito currutaco, el único sargento de cuota del 23 de línea. Cada vez que oía una corneta me entraban sudores: nunca supe "a qué tocaban". Me lo tenía que apuntar un reenganchado, a quien yo le dejé como regalo mi pantalón colorado. Ahora señor ministro, yo sé "a que tocan". A darle a vuecencia las gracias. Ya sabe vuecencia. Cuando toquen un día generala yo tendré que correr la fila de los siete botones dorados unos centímetros. El talle, señor ministro, no es igual el año 18 que el año 34. Pero acertaré, cuando pase al lado de vuecencia, a levantar la mano al primer tiempo del saludo, con el mejor garbo de sargento español con mala letra.

Victor de la SERNA.

Otro zamorano que triunfa

En las oposiciones que recientemente se han celebrado en Madrid para médicos de la Armada ha obtenido el número 1 el joven don Manuel Garrote Vega, estudioso y culto zamorano, natural de Gáname, que durante la carrera ya había dado múltiples pruebas de sus conocimientos.

En estas oposiciones, y por unanimidad del Tribunal, se le adjudicó el máximo de puntuación por la brillantez de los ejercicios realizados.

Con gran complacencia enviamos al nuevo médico de la Armada nuestra más cordial enhorabuena.

Se le encuentra un revolver al ser cacheado

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de nuestra capital el vecino de Valcabado Vicente Luermo Jambina, por ocuparse de un revolver, del que carece de la correspondiente licencia, al ser cacheado ayer por los guardias de Asalto a la puerta de la Audiencia provincial, mientras se celebraba la vista de la causa por los sucesos ocurridos en dicho pueblo.

Para HERALDO DE ZAMORA

PERO ¿HASTA CUANDO?

Para vender arroz, se compra maíz. Con ello se beneficia a los ganaderos del Norte, pero se arruina a los productores de piensos del Centro

Fuera de toda lógica y razón se ha introducido, se está introduciendo aún maíz. ¿Es que los piensos que produce el centro se cotizan a precio exagerado? ¿Faltan las existencias? Nada de eso. Se puede decir que los piensos no tienen demanda, debido precisamente a su abundancia. Pero hay una razón para introducir maíz: y es la de que por ello se puede exportar arroz y se salva así a dichos productores. Por otra parte, los diputados gallegos han extremado toda clase de coacciones y habilidades para conseguir maíz, desde la negociación solapada al frente único, desde la tarea de zapa a la pública declaración de que ninguno de ellos—de los gubernamentales, precisamente!—votaría con el Gobierno si se faltaba a sus pretensiones. Ha podido producirse una crisis gravísima si a los gallegos se les desatiende. Cuando se ponen a defender sus intereses, todo les importa menos; no ya el partido, el Gobierno, incluso a la República la pondrían en riesgo de vida si no se les autoriza a introducir maíz. Y lo más aleve es que el arma de la obstrucción, perfectamente unidos todos los diputados gallegos, la utilizan en los momentos de mayor gravedad, y ha de ser Castilla, siempre nuestra Castilla y León los que se sacrifican, porque hay aún suficiente patriotismo en todos para comprender que la paz y el orden de España merecen el sacrificio de todos. Aunque se responda a esas "ligerezas" con un valiente gesto de repudio. Pero ha de entenderse que esta recta manera de proceder, este sacrificio, este desinterés incluso, este que podemos llamar abandono de nuestra defensa, tiene un límite. ¿Hasta cuándo vamos a tolerar que se entienda nuestro patriotismo por indefensión? ¿Hasta cuándo complacer a valencianos y gallegos, hundiendo nuestra economía, porque, de lo contrario, se enfadarían y "echarían todo a rodar...?"

Importar maíz a la vista de la cosecha de cereales de este año es una verdadera provocación de nuestra ruina. Se ha pretendido introducir carnes del Uruguay, y Asturias y Galicia se han destacado con viva protesta, alegando que se estableciera con ello una competencia ruinosa. A consecuencia de esta negativa, aquellos agricultores del Sur, productores de aceite, han visto que no han tomado precio y hoy se podía llenar el cauce del Guadalquivir con el líquido demandado por todo el mundo. Está bien que entonces consideraran los ganaderos salvarse, impidiendo que la carne del Uruguay se introdujera. ¿Pero no comprenden que la misma razón se establece con relación a nosotros? ¿No se dan cuenta de que tienen el deber de comprar nuestros piensos, y no más, como nosotros soportamos el pagar sus carnes más caras que nos resultarían de Uruguay? Nadie vea en esto inculpatión ni leve siquiera para nuestros diputados. Excep-

ción de alguno que calla como muerto, la mayoría no descansa, y prueba de ello es que todos nos han librado de la angustia de una importación de trigo. Pero observo que son los primeros patriotas de España frente a los de otras provincias, que todo lo "echarían a rodar" de no salirse con la suya. Ahora mismo, los asturianos amenazaban con destruir al Gobierno si prospera la desgravación de vinos, y los manchegos se hallaban dispuestos a otro tanto si no se consigue. La fórmula conciliatoria ha sido la de proteger la producción de carbón y que prospere la desgravación. Es decir, que todo es pugna de intereses y amenazas. Por ello, aunque sean los últimos y aparezcan cargados de paciencia, piensen nuestros diputados que si es preciso dar la batalla para defender nuestra economía; hay que darla, pese a que con ello perdamos ese prestigio de castellanos que hasta ahora ha venido a significar los que transigimos, los que pasamos por todo, los que ponemos, sobre todo, incluso sobre nuestro interés regional, a España.

Tengo noticias de que la Federación Patronal de Palencia, que preside don Evaristo Rodríguez, ha comenzado a pensar en que ésta, mejor que ninguna, es la oportunidad a que nos traen las otras regiones de hacer una cumplida defensa, todo lo enérgica que sea necesaria, en favor, no sólo del trigo, sino de los piensos, para que obtengan un precio razonable. Sé también que otros elementos dinámicos y comprensivos, como don Jesús Carlión, presidente de la Comunidad de Regantes, está estudiando la defensa, al mismo tiempo, de la patata y otros productos de regadío de formidable importancia. ¡Animos! Ningún apoyo ha de faltar. Hasta ahora hemos dado sensación de ser, entre los españoles, por sacrificio, los primeros; ahora, por nuestra conveniencia, no seamos los últimos.

Teófilo ORTEGA.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María del Carmen Vilorio García.
Jesús Domínguez Pérez.
Margarita Gutiérrez González.
Ángela Pascual Chicote.
Serafina Arévalo Gutiérrez.

RENAULT

Grupos electrógenos.
Moto-bombas.
Motores industriales de gasolina y aceite.
Motores marinos de gasolina y aceite.
Tractores agrícolas.
Material de incendios y sanitario, etc.

CONSULTE PRECIOS

REPRESENTANTE

JUAN SANCHEZ GOMEZ
Automóviles Renault
Santa Clara, 69.—Zamora

Teléfono 20

dejan, como si hubieran ejercitado la mejor de sus acciones en aras del mandato de un ideal que merecía mejores respetos que la fiereza de estos individuos que ejecutaron el acto. De las clases proletarias procedemos. A orgullo lo hemos tenido siempre, a expensas de unos padres que nos enseñaron respeto a los demás, obediencia a las autoridades y a la justicia, y que se sacrificaron a expensas, tal vez, de sus recreos, permitiéndonos escalar puestos que si desde abajo envidian desde arriba no son del todo codiciosos.

¿Qué habríais pensado vosotros si a un hermano nuestro le hubieran dado esa muerte con alevosía y con ese ensañamiento?

Dice que la ley debe ser inexorable, escuchando el eco de esa madre que pide justicia y paz, no venganza y guerra.

Señala que durante las diligencias se ha faltado al respeto con altanería a los funcionarios judiciales, porque habían investigado y descubierto a los autores.

Estos hechos los encuadramos como constitutivos de un delito de asesinato con alevosía y ensañamiento. Concurrir la alevosía y ensañamiento significa actuar sobre seguro.

Lee sentencias del Supremo con casos concretos de alevosía, aplicables a la circunstancia. El muerto estaba inerte y cercado. La muerte es alevosa en su espíritu, moral y materialmente. El ensañamiento se caracteriza por el modo cruel e inhumano de prolongar el dolor del individuo. Le dan a la víctima palo tras palo, víctima que tenía sensibilidad porque tenía vida, y que muere poco a poco, y vive cuatro días.

¿Puede nadie decir que no es ensañamiento en la forma que se producen los golpes? ¿Qué intentaban? Ensañarse, aumentando con notoria crueldad el dolor de la víctima.

Del abuso de superioridad yo no he de hablar. Lo hizo brillantemente el señor fis-

cal, que apeló a un argumento vulgar, corriente: el número de agresores.

El hecho ocurrió también en despoblado.

Nos parece necesario hacer una alusión al dicho relacionado con un guardia civil que se ha declarado dijo a una mujer que, ausente su marido, porque estaba detenido, podía hacer él las veces.

Los cuantos, desdichadamente, malogran las realidades y envenenan las cuestiones. No podía ofrecer esos ímpetus esa desdichada mujer, tanto por su edad como por su aspecto físico. Es el comadre, nada relacionado con lo fundamental, y lo que hace es perturbar.

Deriva la tesis acusatoria un delito de asesinato, con la concurrencia de alevosía y ensañamiento, y, además, las circunstancias de abuso de superioridad y hecho en despoblado, delito que exige la aplicación de la pena en su grado máximo (treinta años, como de cachas y pago de indemnización mancomunada de 15.000 pesetas).

No nos mueve otro deseo que ayudar a la Justicia; base del sostén y firmeza de las civilizaciones. No somos apologistas de nada que sea exacerbar las pasiones. Nos lleva el imperio de la ley, la aplicación de la justicia, con arreglo a los principios que presiden el Código hoy vigente.

Ellos han de ser responsables. Lamentamos siempre dentro de nuestra conciencia, y asoma algo que sale del corazón, el amor a nuestros semejantes pero eso está reñido con la palabra justicia, que demanda una reparación a la sociedad ofendida y aplicación de la Ley es garantía de la paz social.

Severamente, con toda equidad, con pura intención en nombre de la familia dolorida.

EL DEFENSOR

A las diez y media de la noche se reanudó la vista, informando el defensor señor Galarza, que como otras veces fue co-reo desde fuera por el público.

Fue preciso que el señor Presidente, diera orden de desalojar la Plaza, cosa que fue realizada por los guardias de Asalto.

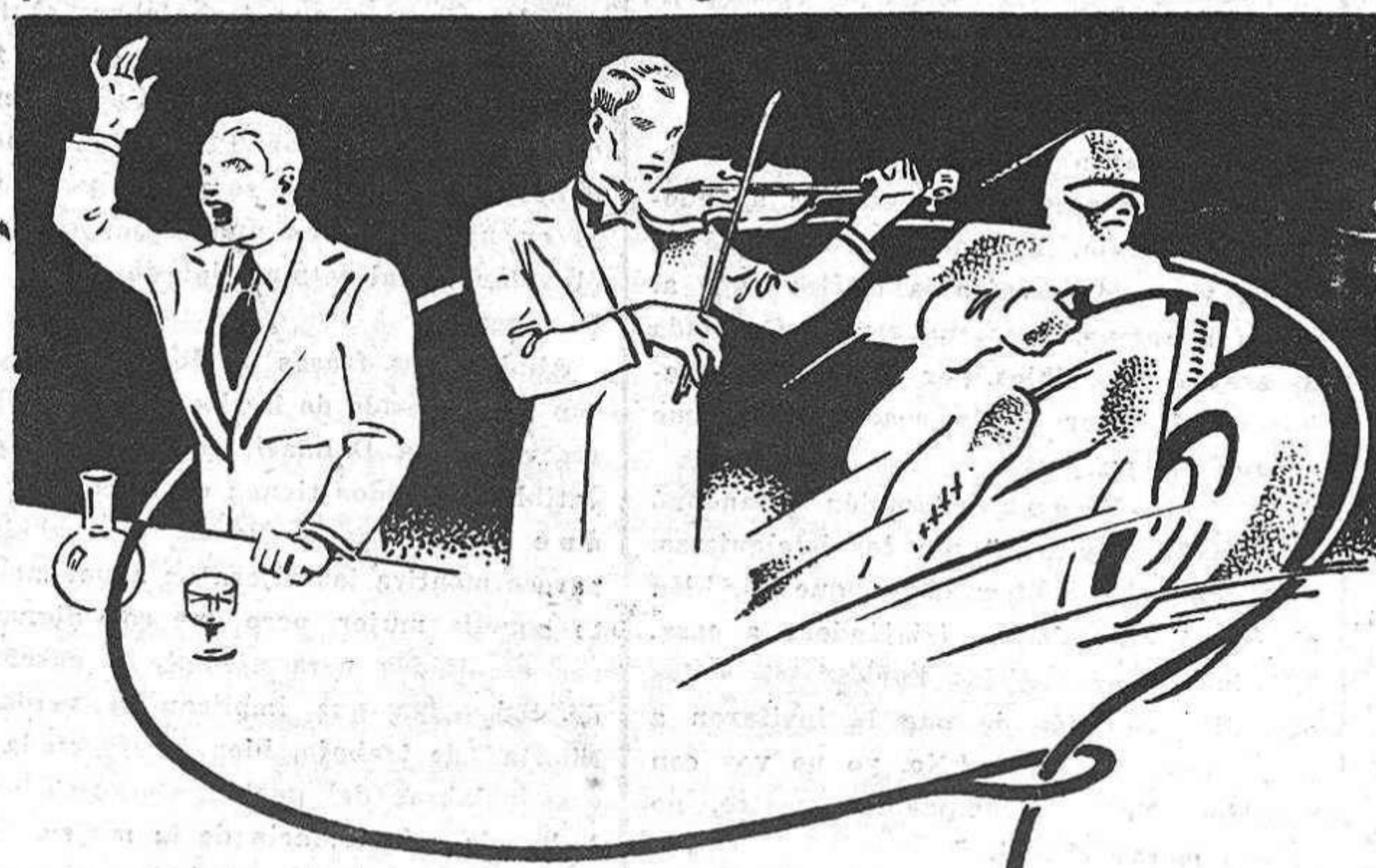
El señor Galarza negó los hechos, atribuyéndolos toda la culpabilidad al procesado Dalmacio, por obrar en legítima defensa.

LA SENTENCIA

Sobre las seis de la mañana se dió a conocer la sentencia que dice así en sus líneas generales.

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a cada uno de los procesados Dalmacio Esteban González, Ernesto Rodríguez Yeguas y Eugenio de las Heras González, como autores responsables de un delito de homicidio, del que venían acusados por el Ministerio fiscal, con la concurrencia en contra de todos ellos, tan sólo de una circunstancia de agravación y ninguna de atenuación, a la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, accesorias, inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, consistente en la privación de todos los honores y de los empleos y cargos públicos que tuviesen los penados, aunque fueren de elección popular y la privación del derecho de elección para cargos públicos de elección popular durante el tiempo de la condena y a la incapacidad para obtener los honores, cargos y derechos mencionados primeramente por el tiempo de la misma y al pago de una tercera parte de la mitad de las costas causadas y a que indemnizen mancomunada y subsidiariamente al representante legal del interfecto, en la cantidad de 15.000 pesetas.

También ha sido condenado el procesado Dalmacio Esteban González, como autor responsable de un delito de coacción a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa conjunta de 250 pesetas accesorias y pago de la mitad de las costas procesales.

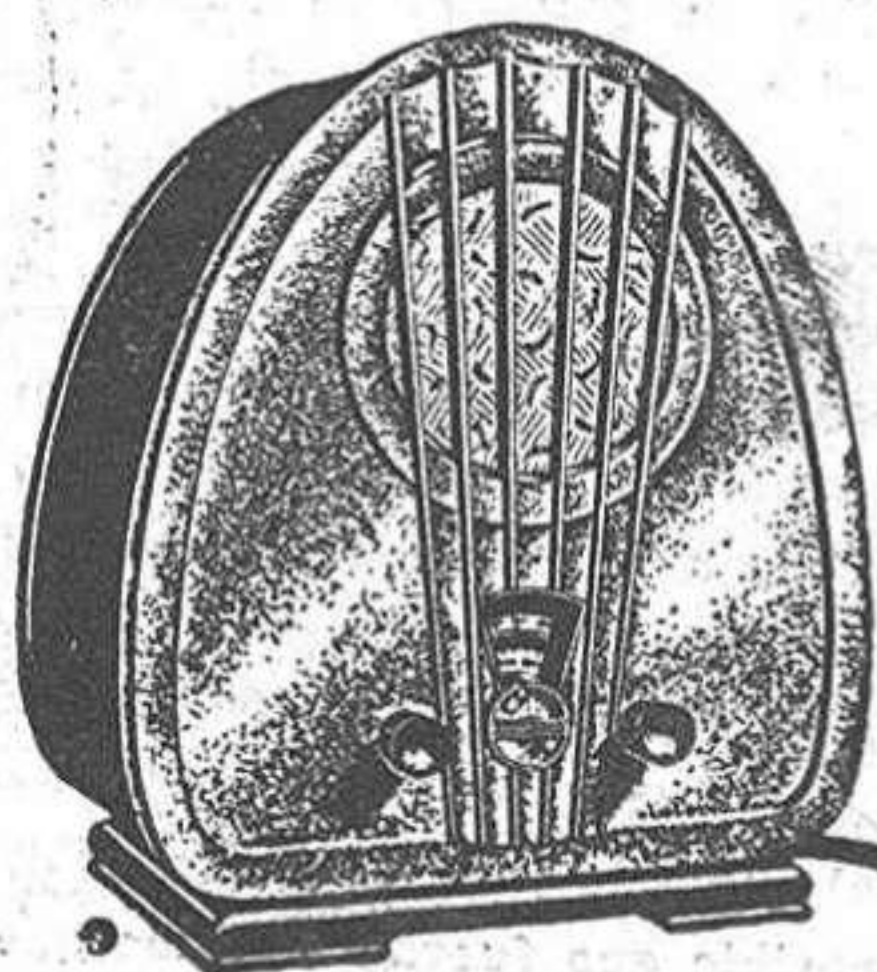


SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

para usted los momentos más interesantes de la vida mundial. POLÍTICA... RECITALES... DEPORTES... Na hay acontecimiento radiofónico que se produzca en Europa, que usted no pueda escuchar. Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:

Agencia para la provincia de Zamora:
Bazar J
Jacinto González
San Torcuato, 20



LA CERAMICA

ZAMORA Teléfono, 86

Alto de la Avenida

Ladrillo ordinario a mano, 50 ptas. millar id. galletero a 75 p as. id.

Todo puesto en obras de Zamora.

En la Fábrica 5'00 pesetas de descuento en cada millar.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:
Manuela Prada Piorno, de veintitrés años, de contusión en las fosas nasales y otra en la región epigástrica, producidas en riña.

Francisco Alejandro de Anta, de dieciséis años, herida contusa en la región molar y quemadura en la misma región, causadas en el trabajo.

GLOBOS

Mañana Miércoles reanuda el regala de GLOBOS el BAZAR J.

San Torcuato, 20.—Zamora

De Enseñanza

LAS NUEVAS ESCUELAS

En el nuevo presupuesto se consigna cantidad para las nuevas escuelas, con la dotación de tres mil pesetas. Serán 1.333, que con la mencionada dotación, dan pesetas 3.999.000; es decir, los cuatro millones destinados a este servicio. No se va, pues, a la supresión del irrisorio sueldo, contra el que luchan las asociaciones.

GRATIFICACION DE ADULTOS

Está aprobado el crédito para pagar los atrasos por adultos de noviembre y diciembre de 1933.

La "Gaceta" del domingo publicó la tercera relación de la lista general de maestros cursillistas del 33.

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, r.º, izquierda MADRID Consultá: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

V. Velasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º Teléfono, 202 R

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agua termal de azodas muy radioactiva. Reumatismo, catarros gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Mauricia Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

CABREIROA

La mejor agua de mesa, pura y muy carbónica, en inenentente diurética. Pedidos en todos los hoteles.

La cuestión de los Alcoholes

Se crea una Comisión que informe á sobre los diversos aspectos del problema

Dicha Comisión deberá emitir informe en el plazo de ocho días

La "Gaceta" ha publicado la siguiente orden de la Presidencia.

"Las observaciones formuladas por los sectores de la producción nacional a quienes afecta el decreto de esta Presidencia, fecha 18 de Junio próximo pasado, y las diversas interpretaciones que en orden a las consecuencias económicas que aquél ha de producir en las distintas modalidades de las industrias productoras, así del alcohol como de sus más importantes derivados, y muy especialmente en relación con las de exportación de los mismos, como uno de los más valiosos elementos de la economía nacional, ponen de relieve la necesidad de oír, antes de formular la correspondiente reglamentación para el cumplimiento del citado decreto, a las representaciones autorizadas de los sectores a quienes aquel afecta, y en su consecuencia, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha resuelto que se constituya una Comisión encargada de informar a esta Presidencia sobre los diversos aspectos y consecuencias que en relación con las industrias mencionadas pueda ofrecer el citado decreto y su consiguiente reglamentación, la que constituirá bajo la presidencia del director general de Aduanas, actuando como vicepresidente el director general de Agricultura, y como vocales un representante por cada una de las organizaciones que integran el Instituto Nacional del Vino, sean: Confederación Nacional de Viticultores, Asociación Nacional de Vinicultores, Federación de Criadores, Exportadores de Vinos de España, Confederación Nacional de Fabricantes de Aguardientes compuestos y licores y Asociación general de Fabricantes de alcohol industrial de España. La Federación de Destiladores y Refinadores de Alcohol vínico de España designará dos representantes: uno por los fabricantes de alcohol de vino y otro por los de residuos de la vinificación. Actuará de secretario el jefe de la Sección de Impuestos especiales de la Dirección general de Aduanas. En los acuerdos en que no exista unanimidad se elevará, junto con el dictamen, los votos particulares y opiniones emitidas por cada uno de los sectores representados. Dicha comisión deberá emitir informe en el plazo de ocho días a partir de su constitución".

Academia ARIAS

Calle de Ramón Alvarez núm. 1.-2.º ZAMORA

Matemáticas razonadas.—Ciencias físico-químicas y naturales.—Letras.—Idiomas.—Derecho.—Dibujo Se enseña a hablar correctamente FRANCES.—Preparación de Derecho administrativo, Civil, Penal y político para carreras especiales.—Telégrafos.—MAGISTERIO, cursillos y preparación completa para el ingreso en el grado profesional cuyos exámenes tendrán lugar en Septiembre.

AMIGO

Sastre Camisero PRESENTAN

La más selecta colección de artículos para esta temporada.

Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Para su entrega a los interesados se han recibido en esta Escuela Normal, de la Dirección General de Primera Enseñanza, los títulos de maestro y maestra de Primera enseñanza siguientes:

Del Gobierno civil

El señor gobernador civil dijo hoy a los informadores que no tenía noticias de interés que comunicar.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido amigo don Lázaro Carbajo Alonso,

NOTICIAS

Ha salido para Santander, con el fin de practicar en el hospital de Ginecología de Valdelella, el joven y estudioso médico don Pedro Almendral Alonso.

Dr. J. Temprano

Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6. Baborrax, 62, principal, derecha ZAMORA

Por interesarlo el Juzgado de instrucción de Zamora, la Guardia civil de Moraleja del Vino ha detenido a Ramiro Lozano Rivera, natural de Morales del Vino y residente en Casaseca de las Chanas.

César Santiago

Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono, 268

Por orden del Juzgado de instrucción han sido puestos en libertad varios de los detenidos en Aspariego con motivo de una reunión clandestina y gritos subversivos, de lo cual informamos ayer.

A disposición del Juzgado de Requejo ha sido puesta Filomena Cerviño Fernández, de veinticinco años, soltera, autora de heridas causadas en la cabeza con una piedra a Concepción Fernández Alvarez, de veinte años, y también soltera, a consecuencia de una reyerta habida entre ambas por resentimientos de noviazgos.

Para HERALDO DE ZAMORA

La cirugía plástica de los senos

Quizá existan todavía algunas personas que se asombren del empleo de esta Cirugía; pero si profundizamos en algunos aspectos del problema se convencerán de su utilidad hasta sus más encarnizados enemigos.

formidades, que es el objeto puramente científico de ella. Ello se ha conseguido desde que, a primeros de este siglo, el doctor Villandre demostró la posibilidad de operar, practicando la trasposición del mamelón y su aréola oscina a un sitio previamente elegido, y que permite, no sólo la apariencia anatómica normal, sino la posibilidad de lactar, en caso de embarazo y parto; conservar la total función para que está destinada la mama.

Los daños de las tormentas

El término de Santa Marta de Tera, arrasado

El pasado sábado, día 7 del actual, a las nueve de la noche descargó sobre el término municipal de Santa Marta de Tera, una tormenta con intensísima granizada, que ocasionó la destrucción total de los viñedos y de todos los sembrados de alubias que representan una riqueza de gran cuantía.

La consternación de las gentes laboriosas y humildes de Santa Marta, es enorme ya que en el espacio de unos minutos han visto perderse lo que constituía una halagadora promesa. No sólo han resultado perjudicados los labradores de Santa Marta, si bien por las noticias que llegan hasta nosotros son los que más lo han sido.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES ZAMORA Plaza Mayor, 12 Teléfono: 42

Es interesante saber que la célebre fábrica de porcelanas de Sévres conserva el modelo de bol que fué fabricado con el molde del seno de María Antonieta y era destinado a los establecimientos de lechería del Petit Trianon.

TERMAS DE MONTE MAYOR (CACERES)

Reuma, Piel, Vías respiratorias, Variosis, Gripe. Gran Hotel del Baleario 140 HABITACIONES TODO CONFORT. CUARTOS DE BAÑO 1.º de Junio al 15 de Octubre

Doctor LUQUE.

Coacciones para impedir la libertad de trabajo

La Guardia civil de Camarzana de Tera ha detenido al joven de Micereces de Tera Ignacio Cacho Andrés, de veintitrés años, soltero, jornalero, por imponer al vecino de Benavente don Mariano Morán Fernández, arquitecto, la condición de que para realizar las faenas agrícolas en una dehesa propiedad de dicho señor tenía que contar con él.

En dicho pueblo existió en los dos años últimos una Sociedad de Obreros, que impuso en muchos casos condiciones vejatorias al dueño de la dehesa, quien, para demostrar su deseo de favorecerles, dió facultades al presidente de la Sociedad, Francisco García, para la colocación de los obreros en las distintas épocas del año. Parece que esta consideración hacia el presidente dió lugar a disgustos y a la disolución de la Sociedad, descontento que se aumentó al conocer dichos elementos que el sujeto en cuestión era el encargado de realizar la siega en la dehesa, siendo ello el motivo que indujo a Ignacio a amenazar y coaccionar al señor Morán y a Francisco Ferrero, haciendo desistir al segundo de efectuar la siega en la dehesa. Con el fin de garantizar los trabajos que han comenzado para la siega y evitar desmanes se ha establecido por la Guardia civil un turno de vigilancia.

Dr. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

Guerra al calor

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica Barra de 20 kilos 225 pts. Barra de 15 kilos 175 pts. Para barras completas, servicio a domicilio. Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO Calamita Calle Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA Servicio permanente. Teléfonos 87 y 311.

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

BANQUETE AL MINISTRO

El Comité provincial del partido progresista de Ciudad Real ofreció ayer un banquete en dicha capital al ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

MINISTROS QUE REGRESAN

Ha regresado de Zaragoza el ministro de Hacienda, señor Marraco.

Esta noche lo hará de la Sierra de Gredos, donde ha pasado estos últimos días, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río.

LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y RUSIA

Dice un periódico que en breve se hará la designación de ministro plenipotenciario de España en Moscú. También se iniciarán negociaciones comerciales con los Soviets, para intensificar las relaciones de ambos países.

El Gobierno pretende estudiar estos meses de verano los diversos problemas pendientes con otros países.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

A mediados del mes se trasladará a La Granja, con objeto de pasar allí la temporada estival, el presidente de la República. La fecha definitiva no está todavía designada, pero será el 16 ó el 17 de este mes.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Al recibir el jefe del Gobierno esta noche a los periodistas les manifestó que tenía que rectificar, en primer término, la información que ha publicado "El Socialista", y que reprodujo después "Luz", referente al traspaso de servicios a Cataluña, información inexacta.

Añadió que se atenia a la información que publicaron los restantes periódicos, que es la verdadera. Dijo que había dedicado el día al estudio de algunos problemas pendientes, entre los cuales figura el de contenido efectivo al Banco Exterior de España, que no tiene hoy más que el nombre. Se trata de que pueda actuar en el financiamiento de las operaciones que realicen los Monopolios dependientes del Estado, proporcionarle la intervención necesaria en el Centro de Contratación de Moneda y confiarle la regulación de algunas operaciones de intercambio propias de nuestro comercio exterior.

Para tratar de estos asuntos he sostenido una conferencia con el gobernador de dicho Banco, don Daniel Rúa.

También estudió la organización de la Dirección General de Aeronáutica, para refundirla en sus varios aspectos: civil, militar y naval, y la de la Dirección General

de Colonias, esbozando un programa colonial para el fomento y desarrollo de los intereses morales, materiales y económicos de las posiciones españolas de África occidental. Todos estos estudios se traducirán pronto en resoluciones que se someterán al Consejo de ministros.

Los periodistas le preguntaron si tenía plan veraniego.

El señor Samper contestó que su familia pasaría estos meses de verano en Cercedilla, en una casa de la Fuenfria, donde él iría y vendría diariamente, para desahogar. "No puedo pensar en ir unos días al Norte durante la jornada, porque el trabajo es agobiante y antes del 1 de octubre deben estar ultimadas estas cosas."

En primer lugar—dijo—es necesario abordar la reforma arancelaria, problema de gran importancia, y también algo de economía dirigida. Si el Parlamento hubiera aprobado el proyecto de ley sobre economía, hubiéramos trabajado este verano ateniéndonos a los elementos que nos hubiera dado dicho proyecto; pero ahora habría que nombrar una Comisión, una ponencia; algo, en fin, que pueda darnos elementos en esa misma dirección económica. Aparte de esto, tenemos los presupuestos, que se deben presentar a las Cortes en la fecha constitucional, por cuyo motivo tenemos que emplearnos a fondo este trimestre. Para cuanto hay pendiente el tiempo es bien corto."

Dijo, por último, que también pensaban ocuparse detenidamente de la organización de Marruecos, en vista de las acertadas ideas del alto comisario.

GRAVES INCIDENTES EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las diez y media de la noche ocurrió ayer un grave suceso en la barriada de Montemolin.

Unos sujetos, convenientemente resguardados, hicieron varios disparos contra un pequeño grupo de tranviarios en el momento en que éstos salían de entregar el servicio. Resultaron heridos tres de los agredidos.

En cuanto los demás tranviarios tuvieron noticia de lo sucedido se declararon en huelga. Por solidaridad con los tranviarios abandonaron el trabajo los conductores de autobuses.

Los heridos son: Ramón Ferteil Andrés, presenta herida de bala, con orificio de entrada en la región antebraquial posterior izquierda y salida por la región antebraquial anterior, con fractura del cúbito, grave; Manuel Blanco Borque, balazo, con orificio de entrada por la región braquial anterior derecha y salida por la región deltoidea del mismo lado; presenta también erosiones en la mano derecha, grave. Antonio Marceit, herida de bala, con orificio de entrada por la región inguino-crural derecha, con dirección al glúteo, del mismo lado, grave.

Han sido detenidos varios individuos, pero no ha sido posible aclarar el suceso. ACCIDENTE FERROVIARIO.—EN LA FRONTERA ESPAÑOLA SE DESLIZAN Y DESTROZAN UNOS VAGONES

Puigcerdá.—Un tren eléctrico de carga francés, que maniobraba con 25 vagones en la estación de Latour de Carole, por el mal funcionamiento de los frenos emprendió vertiginoso descenso hacia España, rebasando la estación de Puigcerdá.

Al terminar la vía francesa descarriló. La máquina cayó por un terraplén de diez metros. Varios vagones quedaron colgando sobre el puente de la carretera de Lérida.

El personal del tren se arrojó, excepto el ayudante del maquinista, que resultó con heridas en un ojo.

La vía férrea y la carretera quedaron interceptadas. Sánchez ORTIZ.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Rebaja en los billetes del ferrocarril para los periodistas y billetes gratuitos para los profesores y alumnos de las Colonias Escolares

OTROS ACUERDOS

Durante tres horas ha estado reunido hoy, por la mañana, el Consejo de ministros, en la Presidencia.

Durante la reunión ministerial acudió a la Presidencia un ayudante del señor Alcalá Zamora, siendo portador de algunos documentos.

La referencia oficial del Consejo dice que se aprobó un decreto dictando normas a las autoridades civiles para la detención de individuos pertenecientes a los Cuerpos militares y de la Armada.

Dictando normas para fomentar la función del Banco Exterior para el fomento de las importaciones.

Creando en todos los Gobiernos civiles un registro de los funcionarios municipales, porteros, serenos, vigilantes de Bancos, chóferes, etc., que necesitan utilizar armas, y reglamentando el ejercicio de sus funciones.

De Guerra se aprobaron los decretos por los que se concede el ascenso al empleo inmediato superior al teniente de la Guardia civil don Vicente Mora, herido durante los sucesos registrados en Buñol, y a don Mariano Bardaxí, también teniente, que resultó muerto en los sucesos registrados en Zarza de Granadilla.

Concediendo derechos pasivos al Cuerpo de Guardería forestal.

Regulando la intervención de los Ayuntamientos en las cosechas de cultivos llevados a cabo al amparo del decreto de noviembre de 1932.

Se acordó constituir inmediatamente la Junta Nacional de Remedio del Paro obrero.

Asimismo se acordó bonificar en un 70 por 100 los billetes del ferrocarril que sean expedidos para periodistas profesionales, cuya condición deberán acreditar.

Conceder billetes gratuitos a los niños y a los profesores de las colonias escolares.

Cesión efectiva de la Contribución territorial a la Generalidad de Cataluña.

Por último se aprobaron diversos decretos de ascenso de personal de Justicia.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Cumplimentaron hoy al señor Alcalá Zamora, entre otras personalidades, el presi-

dentado del Consejo Superior Bancario y don Jacinto Vázquez, ex jefe superior de Policía.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Cádiz.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de las obras del nuevo cuartel mediante la fórmula de admitir a todos los obreros, incluso a los tres que fueron despedidos como causantes del conflicto.

La delegación de Trabajo estudiará la legalidad o ilegalidad de los despedidos.

CONSTRUCCION DE CUARTELES PARA LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—El consejero de Gobernación de la Generalidad ha manifestado que próximamente se comenzará la construcción de nuevos cuarteles de la Guardia civil, ya que el arriendo de los locales donde se instalan actualmente las fuerzas se eleva a la cantidad de 600.000 pesetas.

EXTRANJERO

CURIOSO FENOMENO METEOROLOGICO

Berlin.—Anoche se registró un extraño y curioso fenómeno meteorológico. En las primeras horas apareció un bólido por el Noroeste. El globo de fuego cayó al suelo, quedando destruido. Poco después cayó otro de dimensiones inferiores.

El fenómeno está siendo muy comentado.

SE DESCUBREN UNAS MISTERIOSAS GALERIAS SUBTERRANEAS

Viena.—En el distrito noveno de la ciudad se han descubierto unas galerías secretas, construidas con cemento armado.

Se ha abierto una investigación, creyéndose que tienen una finalidad estratégica.

LOS SOCIALISTAS DEL SENA

París.—Los socialistas del Sena han aprobado una resolución, para iniciar una unidad de acción con los comunistas.

TRIUNFO DE LAS TROPAS PARAGUAYAS

Asunción.—El ministro de la Guerra ha entregado una nota, en la que se dice que en el sector de Vallivian, las tropas paraguayas han logrado una destacada posición, haciéndose cargo de un importante botín, así como de numerosos prisioneros.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

Bicicletas G. A. C. Las más sólidas.—Las más resistentes.—Las más elegantes. VENTA EXCLUSIVA EN ZAMORA: M. BECEDAS Automóviles CHEVROLET. Ronda de Santa Clara, 6

CALLOS Y DEDOS DOLORIDOS aliviados en el acto. Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un pache Zino del Dr. Scholl. Suprime el dolor en los dedos mágicamente. PESETAS, 1'50. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS ZINO aplicado, dolor y callos terminados.

Sección de anuncios económicos



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
 Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
 Teléfono núm. 300
 Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre
VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.
 Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

EXTRAVIO

El martes, día 3, se extravió en la dehesa de "La Guadaña" una caballería de dos años, que ni es negra ni es cárdena. La persona que la haya encontrado puede comunicárselo a Juan Manuel, en Manganeses de la Lampreana

SE NECESITAN

dos oficiales de Cerrajería y forja, bien enterados en el oficio. Razón en Roales del Pan (Zamora).

Vino de cosechero

Excelente, clarete, próximo a terminarse. Se ha echado la última cuba, vendiéndose el cántaro, libre de derechos, a 8,50 pesetas los 16 litros, en la BODEGA DEL MERCADO DEL TRIGO, de diez a una y de tres a cinco de la tarde

O C A S I O N

Se vende una máquina movida a brazo, refinadora, de tres cilindros de granito natural, para la elaboración de chocolate y moler almendra

Para informes: Ladislao Flórez, confitería "El Buen Gusto", Santa Clara, número 10.

GRAN OCASION

Se venden dos coches, uno marca Esquire, de cinco plazas, ampliable a siete, conducción interior, recién ajustado y pintado al Duco. Otro marca Renault, cuatro plazas, seis H. P., también recién ajustado, conducción interior

Los dos muy baratos, por no necesitarlos. Diríjase a José Abraín. Teléfono 66

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 41 de la calle de las Damas, con patio al fondo y al frente, éste con verja. Informarán en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 19

SE VENDE

casa en sitio de gran porvenir, cerca de la estación, con tres viviendas y grandes almacenes. Para verla y tratar, en la misma. Carretera de la Estación, 21 y 23.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.510**

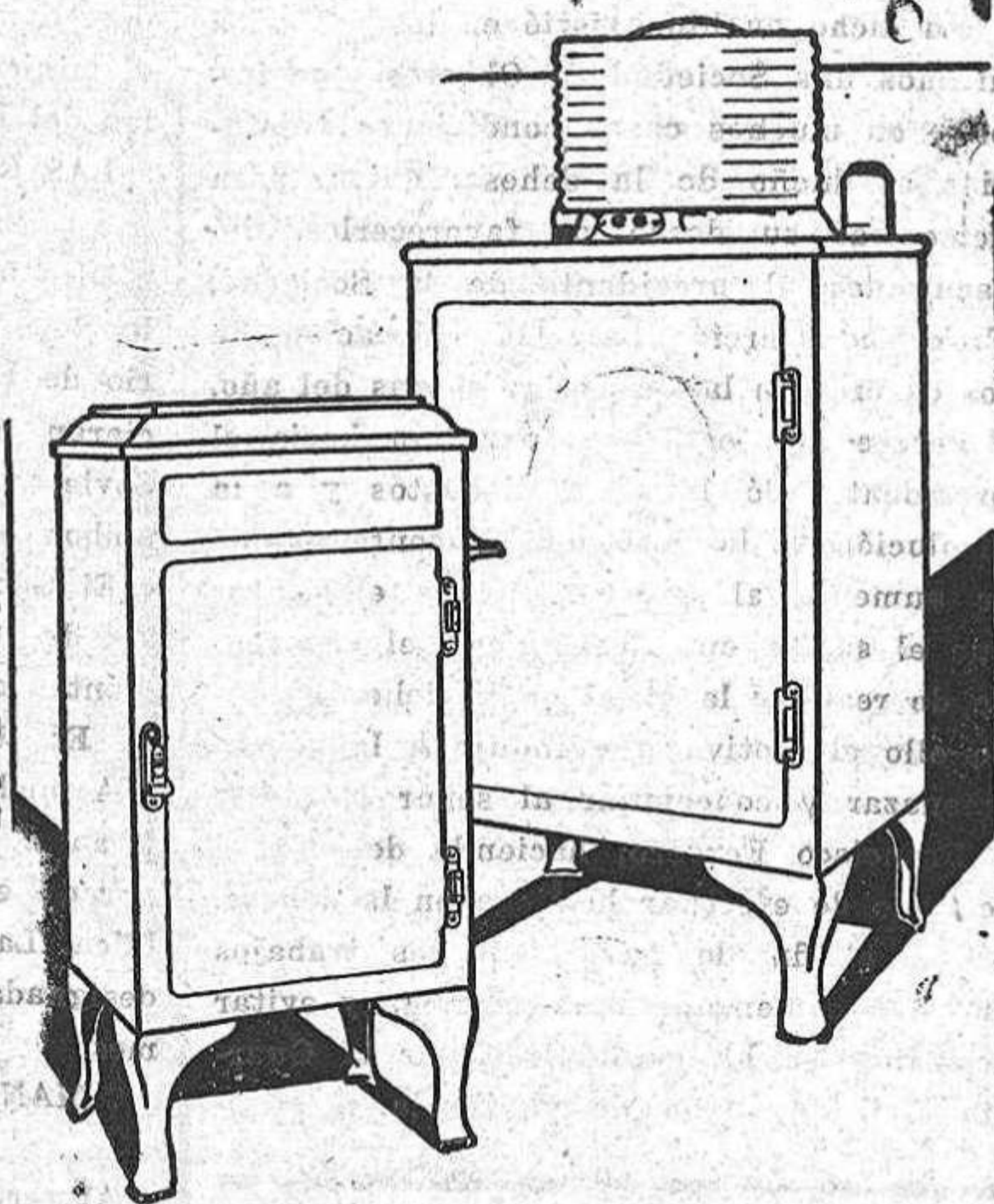
MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Julio 16, vapor ALMANZORA
 Julio 30, vapor ALCANTARA
 Agosto 13, vapor ARLANZA
 Permitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 612,50.
 El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
 Estanislao Durán e Hijos. Apartado, 75 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
 EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81
 EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 1

UN VERANO DELICIOSO

con una nevera
CROSLY
 GENERAL ELECTRIC



NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS

Representante:

LA ENERGIA Riego 2 y 4. Zamora
 Teléfono 366

SE TRASPASA

Por ausencia de los dueños, casa de huéspedes, con siete habitaciones. También se venden dos gramófonos-maletas en 50 y 75 pesetas y una radio. Para informes, dirigirse a esta Administración o María García, en Diego Ordaz, número 2, Zamora

MODISTA

Profesora de Corte titulada: San Bartolomé, número 1. Se hacen toda clase de prendas de vestidos, abrigos, etc., a precios económicos. Enseñanza del Corte y Confección, garantizada, en cuatro meses. Felisa Guerra

SE VENDEN

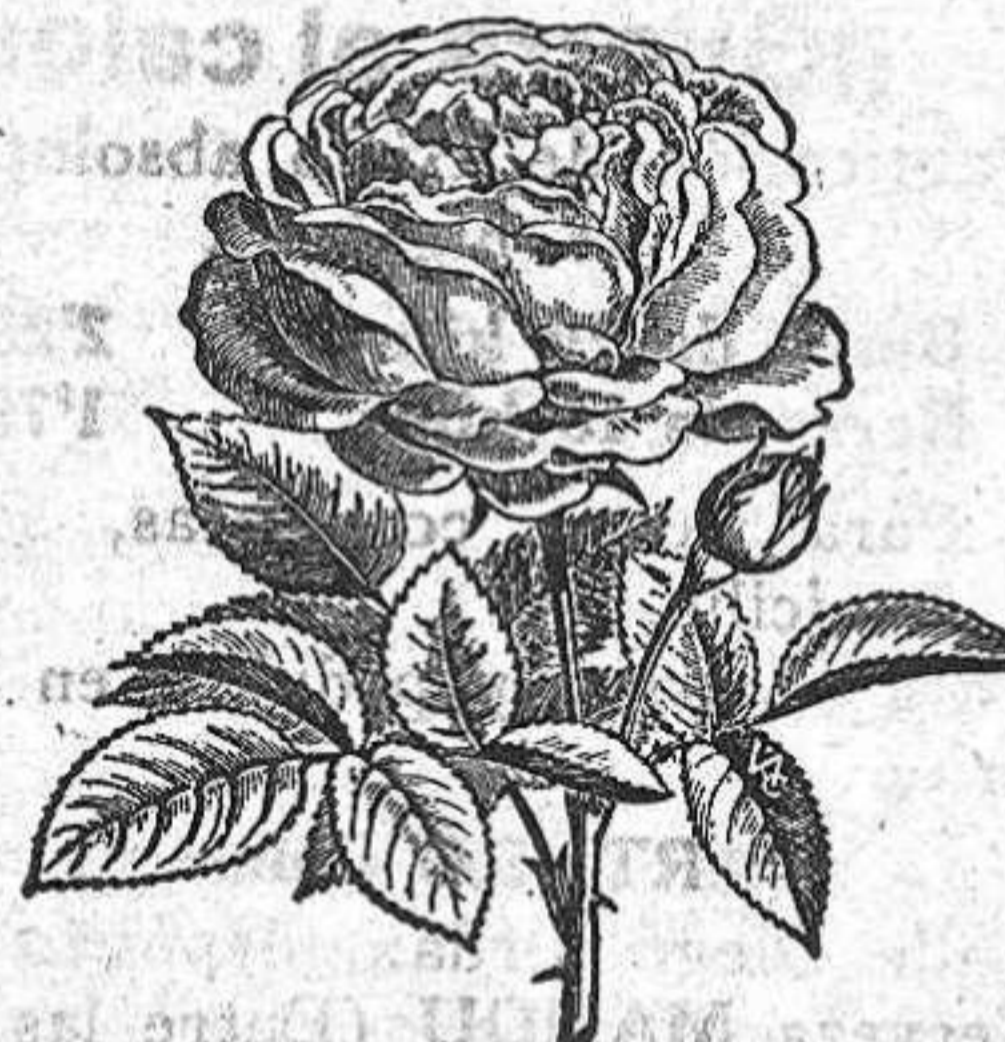
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

SE VENDEN GALLINAS muy ponedoras, de un año, de diferentes razas, con sus reproductores, en plena puesta; también pollitas pequeñas y palomas de gran tamaño, raza especial, muy criadoras. Para verlas: Libertad, 1, duplicado, frente a la iglesia de Pantoja

NUEVO SALON DE BAILE Próximamente se inaugurará un espacioso salón de baile en la calle de la Plata, número 8

SE VENDEN

Un carro transporte, un volquete, un camión, dos mulas y arrosos para las mismas, todo seminuevo. También se vende un coche de niños. Parador Viuda F. Rodríguez LIBERTAD, 17. PANTOJA



¿LE INTERESA A V. COMPRAR PLANTAS O SEMILLAS DE FLORES? No dejen de visitar esta casa y encontrarán preciosas plantas de salón y corredores, especialidad en Aralias, Abutilón, Azaleas, Aspidistras, Araucarias, Begonias, Claveles, Gardenias, Palmeras, Rododendros y cualquier clase que V. quiera, pídale. Solicite nuestro muestrario y se le atenderá en seguida. Pero no confundirse y tome nota que es VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Horticultora y Floricultora Doctor Carracedo, número 1. Zamora Única y legalmente registrada en Plantas, Semillas y Árboles

Radio - RADIO - Radio Las PRIMERAS marcas en la primera Casa

GARANTIA ABSOLUTA, esta es nuestra norma LA VOZ DE SU AMO - FADA. PHILCO - RADIO KEK. - GLORITONE
 Siempre los últimos adelantos en RADIO. Visite la Gran Exposición con infinidad de modelos completamente NUEVOS que presenta el GRAN BAZAR de **Salvador García Vilaplana ZAMORA**
 Grandes facilidades DE PAGO.—Ventas a plazos.

GRAN PALACE HOTEL

(ANTES ANTONIO)
 Instalado en el sitio más céntrico de la capital **MAGNIFICAS Y ESPLENDIDAS HABITACIONES, RESTAURADAS CON NUEVO Y MODERNO MOBILIARIO**
 Gran confort.—Calefacción central.—Cuartos de baño y duchas. Cocina selecta española y francesa.—On parle français.—Servicio y limpieza esmeradísimo
 Precios moderados para señores viajeros y familias
 Auto del Hotel a todos los trenes
 Se sirven banquetes - Bodas - Bautizos y Lunchs
 DIRECTOR PROPIETARIO:
VENANCIO ACEBEDO que también lo fué varios años en los grandes Hoteles y Restaurants de París y la Suiza Normanda, y dueño que ha sido del acreditadísimo HOTEL FRANCO-ESPAÑOL, de esta capital
 Plaza de Sagasta, 37 - Teléfono, 362 - Zamora
Se vende el antiguo mobiliario

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
 Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
 Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
 Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas.
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

DR. S. FORÉS

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREOLÓGICO DE BENAVENTE
 Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española
 Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
 Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS Y CORRIENTES ELÉCTRICAS
BENAVENTE, Rúa, número 25

SE VENDE coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico. Una rueda de "Caballitos"; cuba para 35 personas, en buen uso.—Precio económico. Taller de pianos Julio Portos. Ramos Carrión, 32.—Tel. 195. Zamora

En el **Jardín "Los Claveles"** Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25. Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja. Travesía, 9 y 11

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades **SASTRE** ¡Prontitud! ¡Económico! Visítenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Baldomero Andreu CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Santiago Alba, 1 Pral. Dcha Teléfono 155

chocolate "este"

Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puentica, 1. Teléfono 108 X
Servicio de a quiler Omnibus Hispano-Suiza, 100 caballos. Velocidad, 90 kilómetros hora. Especial para largos recorridos José Barrueco Seisdedos, Ronda de San Pablo, número 10, Zamora

SE NECESITA un molinero para harinas, de piedras, que haya trabajado al ser posible con motor de aceite pesado. Inútil solicitar sin buenas referencias. Para condiciones dirigirse a don Eusebio Pascual.—Carbajales de Alba (Zamora)

Balneario de Ledesma SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

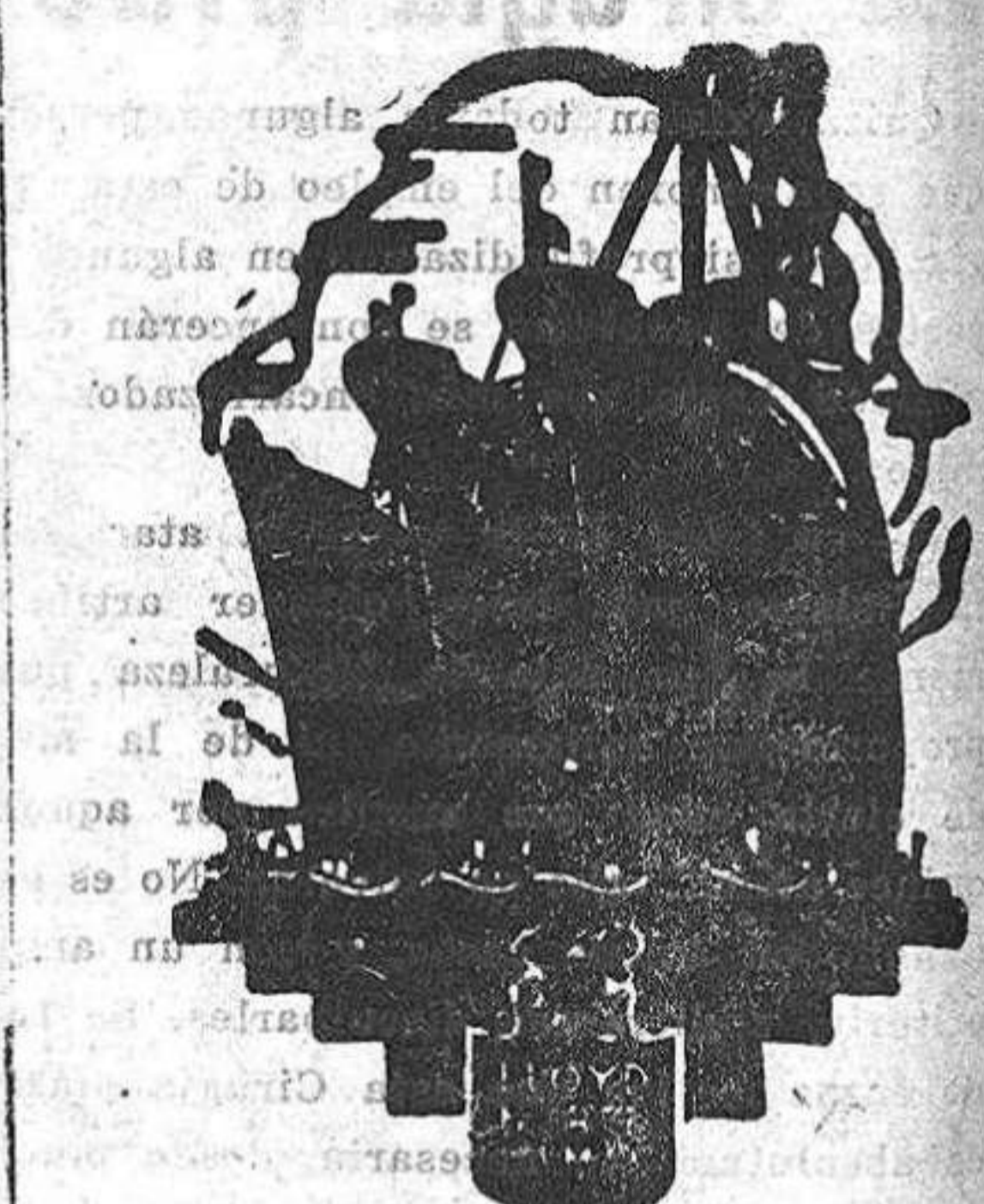
RELOJERIA MODERNA

Joyería, Platería y Óptica
 Taller de composturas. Garantía absoluta
 Santa Clara, número 18.—ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.
FUNERARIA
 CARCABA N.º 8

F. G A M A Z O Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Parí y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para herniados **E. S L O C K E R** Dirección: Carranza, 5 Madrid



Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Janeiro, Santos, San Francisco de Montevideo y Buenos Aires, saldrán Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:
 26 de julio, "SIERRA SALVADA"
 23 de agosto, "SIERRA NEVADA"
 14 septiembre, "MADRID"
 4 octubre, "SIERRA SALVADA"
 Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"
 Tercera (camarote), Pesetas 775
 Tercera (corriente), " 730
 Precio del pasaje en el vapor "MADRID"
 Tercera (camarote), Pesetas 740
 Tercera (corriente), " 710
 LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el 25 de agosto, "SIERRA VENTANA" Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda. Villagarcía: Marina, 14.—Vigo: García Ollóqui, 2

PRECIOS ECONOMICOS

Reumatismo, piel, catarras nasales, faringe, laringitis, bronquitis. — Coches de